

**C. DIPUTADO PRESIDENTE DE LA MESA
DIRECTIVA DEL SEGUNDO PERIODO
ORDINARIO DE LA LVIII LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E:**

El que suscribe diputado Gregorio Pablo Jiménez Carrillo, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 38 y 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y el artículo 43 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Puebla, por éste medio presento a esta soberanía la siguiente:

M E M O R I A

Que como mi deber y obligación del periodo de receso, que me corresponde como Diputado, visité el distrito XVII con cabecera en Tecamachalco para informarme de la situación que guarda, gestionar e implementar las acciones necesarias para favorecer el desarrollo de todos y cada uno de los municipios que conforman el distrito. En mérito de lo anterior me permito presentar éste informe:

PRIMERO: Acudimos de manera oficial a la Sesión Plenaria de Inicio de capacitación 2012 en el Centro de Convenciones Puebla con la presencia del Ciudadano Gobernador, el Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado, el Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia, el Secretario General de Gobernación y los Presidentes Municipales de los municipios del Estado de Puebla.

SEGUNDO: Que con motivo del día del niño nos reunimos con la Maestra Martha Erika Alonso de Moreno Valle, titular del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, para entrega de juguetes a niños del Municipio de Felipe Ángeles, Yehualtepec y Tochtepec.



TERCERO: Debido a diversas peticiones realizamos una reunión de trabajo y acudimos a la exposición de agricultura con habitantes del municipio de Los Reyes de Juárez.



CUARTO: Acudimos al evento de Inauguración del Hospital General de Tecamachalco en donde se realizó un recorrido con el Ciudadano Gobernador Rafael Moreno Valle.

QUINTO: Acompañamos al Presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa junto con el Ciudadano Gobernador Rafael Moreno Valle y diferentes personalidades federales y estatales al evento de los festejos del 150 aniversario de la batalla del 5 de mayo.

SEXTO: Evento de entrega de obsequios a las mamás por las festividades del 10 de mayo en diferentes municipios que conforman el distrito.



EVENTO FELIPE ANGELES CON EL GOBERNADOR POR EL 10 DE MAYO

SÉPTIMO: Acudimos como invitados especiales al homenaje póstumo del escritor Carlos Fuentes y la presentación oficial del documental 5 de mayo.

OCTAVO: El día 23 de mayo acudimos a un recorrido con el Presidente Municipal Eduardo Rivera a las instalaciones del Centro de Respuesta Inmediata CERI.

NOVENO: Acudimos como invitados especiales al homenaje póstumo del escritor Carlos Fuentes y la presentación oficial del documental 5 de mayo.

DÉCIMO: Recorrimos los municipios de Tlacotepec de Benito Juárez, Yehualtepec, Tecamachalco, Quecholac, Palmar de Bravo, Felipe Ángeles, Los Reyes de Juárez, Huixcolotla, Cupixtla de Madero, Tochtepec, Xochitlán todos santos y Tlanepantla con la finalidad de recabar información sobre las solicitudes de los habitantes y gestionar los apoyos necesarios para el bienestar los ciudadanos.

OBSTACULOS QUE IMPIDEN PROGRESO DE LOS HABITANTES

Existen varios aspectos que impiden que los apoyos lleguen directamente a los habitantes como la falta de recursos, programas, entre otros.

PROPUESTAS, MEDIDAS NECESARIAS PARA FAVORECER EL DESARROLLO DEL DISTRITO 17

- Solicitar más apoyos, recursos y programas para los municipios que conforman el distrito XVII
- Implementar medidas necesarias para favorecer el desarrollo de los habitantes
- Proponer políticas públicas a favor de los campesinos en infraestructura para la tecnificación del campo.

A T E N T A M E N T E

H. PUEBLA DE Z., A 30 DE MAYO DE 2012

DIP. GREGORIO PABLO JIMENEZ CARRILLO

Puebla, Pue., a 30 marzo de 2012

**CC. DIPUTADO PRESIDENTE DE LA MESA
DIRECTIVA DEL SEGUNDO PERIODO
ORDINARIO DE LA LVIII LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E:**

El que suscribe Diputado Gregorio Pablo Jiménez Carrillo, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 38 y 40 de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de Puebla y el artículo 43 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Puebla, por éste medio presento informe de trabajo del periodo de receso que me corresponde como diputado donde inicio actividades el primero de abril del presente año, en una memoria que anexo a la presente.

Sin más por el momento, quedo de Usted reiterando la seguridad de mi consideración distinguida.

A T E N T A M E N T E

DIP. GREGORIO PABLO JIMENEZ CARRILLO

C.c.p. Archivo